

Guayaquil, Noviembre 14 del 2008

5384-M-96

Señor Abogado
JULIO CESAR RUMBEA CAMPOZANO
Ciudad.-

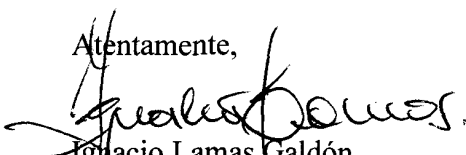
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle a Usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía IGPAFE S.A., en sesión celebrada el día 28 de Marzo del 2008, tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de LIQUIDADOR Suplente de la empresa, cargo que ejercerá a partir de la fecha de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. En tal calidad, tendrá usted las atribuciones señaladas en el Artículo Trescientos ochenta y siete de la Ley de Compañías. Representará a la compañía judicial y extrajudicialmente para fines de la liquidación.

La compañía IGPAFE S.A., se constituyó mediante Escritura Pública el 24 de Agosto de 1995 otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, Abog. Francisco Coronel Flores e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 30 de Enero de 1996.

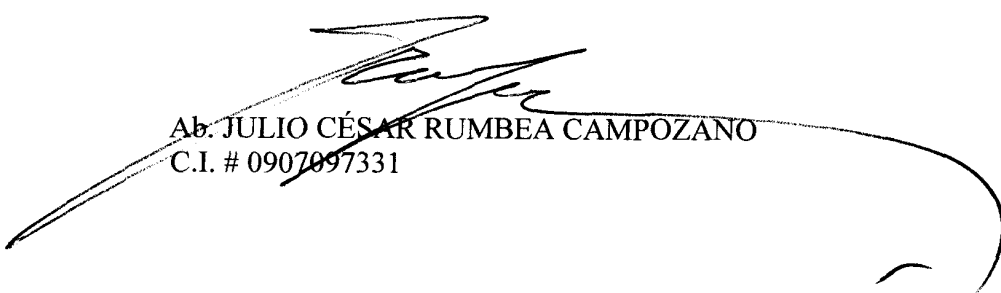
Mediante Escritura Pública otorgada por el Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil con fecha 21 de Julio del 2008, se realizó la Disolución voluntaria y Anticipada de la compañía IGPAFE S.A., la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de este cantón Guayaquil el 13 de Noviembre del 2008.

Atentamente,


Ignacio Lamas Galdón
SECRETARIO DE LA JUNTA

Guayaquil, 14 de Noviembre del 2008

Razón.- Acepto el cargo de LIQUIDADOR Suplente que antecede


Ab. JULIO CÉSAR RUMBEA CAMPOZANO
C.I. # 0907097331

De 6.

NUMERO DE REPERTORIO: 64.175
FECHA DE REPERTORIO: 24/Nov/2008
HORA DE REPERTORIO: 12:16

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veinticuatro de Noviembre del dos mil ocho queda inscrito el Nombramiento de **Liquidador Suplente**, de la Compañía **IGPAFE S.A.**, a favor de **JULIO CESAR RUMBEA CAMPOZANO**, a foja **146.901**, Registro Mercantil número **25.612**.

ORDEN: 64175



S

REVISADO POR:



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA